

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2713 *Resolución de 6 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Vera (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 230, de 30 de noviembre de 2023, con extracto en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 237, de 13 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a de Intervención, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Vera, 6 de febrero de 2024.—El Alcalde, Alfonso García Ramos.